

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CO CERTADO

NÚM. 18.910

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre... 5 >  
Resto de España... Trimestre... 6 >  
Extranjero... > 10 >

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## PERSONALIDADES CORDOBESAS



Don José Sánchez Guerra.

### LA VERDAD ANTE TODO

No es muy corriente encontrar en el campo de la política española, donde todo está sujeto a súbita mudanza, hombres de la austeridad, consecuencia, hombría de bien e ilustración del que hoy honra las columnas del «Diario de Córdoba».

La noble ciudad que lo vio nacer le demostró de una manera indubitable—no hace mucho tiempo—el orgullo que siente por contar entre el florón de sus preclaros hijos al que con su propio esfuerzo ha sabido colocarse en lugar preminente.

Una amargura tenemos los buenos cordobeses que, a fuer de escritor sincero, he de exponer con toda claridad, pues tengo la evidencia de que reflejo un estado de opinión muy generalizado.

Don José Sánchez Guerra no convive, no lucha con los cordobeses todo lo que estos quisieran. Y no es seguramente por falta de cariño, ni mucho menos por negligencia; es, que indudablemente lo separan de su grandiosa provincia altos deberes de partido, que viene cumpliendo con extraordinario aplauso en otras regiones.

Sucede con este casi continuo alejamiento, que las huestes se desaniman y el enemigo entra por sus lares como Pedro por su casa, causando—aunque sólo temporalmente—lamentables trastornos en la política cordobesa.

Tengo la seguridad absoluta de que si el insigne diputado por el distrito de Cabra cultivase con la fé y con la vehemencia en él características la política de su distrito en particular y de la provincia en general, no hubieran aparecido en el horizonte algunas nubecillas que fácilmente pueden degenerar en asoladoras tormentas.

Esto, que sería muy de lamentar, podría evitarse, si todas las personas que tienen obligación de ello opusiesen a la

devastadora corriente de las aguas el dique de su honorabilidad, de sus virtudes cívicas, de su saber y de su elocuencia.

Las gentes sencillas y poco ilustradas que moran en los floridos campos de nuestra tierra, donde Dios derramó a raudales su divina gracia; los sufridos mineros de Sierra Morena, tan hermosa en el suelo como rica en el subsuelo; los laboriosos obreros que trabajan sin cesar en sus talleres y los hombres impresionables de carácter marcadamente meridional, son terrenos admirablemente abonados para que fructifiquen en ellos las buenas y las malas semillas, algunas de las cuales pueden ser muy perjudiciales a la salud pública.

A estos elementos hay que encauzarlos por la senda del bien como se encauzan los torrentes devastadores, y esa labor han de guiarla y sostenerla campeones de tan singulares dotes como el señor Sánchez Guerra.

Si al principio no se les sale al paso es muy posible que cuando quieran remediar el mal sea demasiado tarde.

Recuerde mi ilustre paisano lo que pasó a Aníbal por entretenerse más de lo debido en Capua, y al coloso de Córcega por alejarse imprudentemente de su solar.

Conste que esta cariñosa advertencia que hago a tan preclaro hombre público, va inspirada en el bien y está en la conciencia de todo el mundo. Creo que con este acto franco, voluntario y leal, presto un gran servicio al orden social, a la provincia de Córdoba y a don José Sánchez Guerra.

Muchas veces han tenido que arrepentirse los españoles—cuando ya era tarde—de haber contribuido con su cobarde complicidad y punible silencio a un estado de cosas, harto lamentable, que no tenía justificación ni razón de ser.

No he de ser yo quien incurra en tal felonía. La verdad ante todo.

Almanzor.

Sección cuarta: Calle Montero, núm. 9.  
Distrito octavo.—Sección primera: Hospital de Crónicos.  
Sección segunda: Casa núm. 30 calle Mayor de Santa Marina.  
Sección tercera: Casa Socorro Hospicio.  
Sección cuarta: Casa núm. 30 calle Moriscos.  
Sección quinta: Casa núm. 55 calle Costanillas.  
Sección sexta: Escuela de niños del Cerro Muriano.

### RIMAS

Para mi buen amigo el inspirado poeta M. Altolaguirre Palma.

Abrió las puertas mágicas del alma,  
encender en los ojos vivo fuego,  
dejar que el rostro de carmín se tiña  
y amedrantado levantarlo al cielo.  
Lanzar al viento la inquietada mente,  
mover con suavidad los labios trémulos;  
después... mi dulce bien no me preguntes  
cómo ha de darse un beso!

Por la escabrosa sierra del olvido  
nos perdimos los dos,  
y otra vez el destino al poco tiempo  
nuestras vidas juntó.  
Pero ¡ay! que al registrar en nuestros pechos  
transidos de dolor,  
tu te hallaste sin alma, y yo insensato  
¡me ví sin corazón!

Yo no sufro mirando a los que gozan  
mientras sin goces mi vivir se acaba,  
yo no envidio al que envuelto en los placeres  
sus fuerzas y sus ánimos desgasta.  
Yo sé que hay una senda misteriosa  
por donde todos los mortales pasan,  
y en la cual las venturas y las dichas  
¡se recuerdan con lágrimas!

La ví una noche triste y borrascosa  
por mi puerta pasar;  
de un hombre que ofreció su tesoro  
caminaba detrás.  
Noté que á cada instante se volvía  
su rostro angelical,  
y me dije en silencio ¡pobre niña  
no sabe donde vá!

No pongas mi pobreza  
en lengua de las gentes,  
ni trates al vencido  
con vanas altiveces.

No pienses que me homillan  
tu hermosura y tus bienes,  
¡yo también tengo un algo  
que tú no te mereces!

Francisco Arévalo.

### ¡ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA!

Nuestro colega *La Correspondencia de España* publica una sección titulada «El temporal.—Naufragios e inundaciones», que ponen los pelos de punta a un calvo.

Y en esa sección dice lo siguiente:

### “INUNDACION EN CÓRDOBA

**Vecinos aislados.—Reparto de socorros**  
CORDOBA. (Jueves, noche). A consecuencia de la lluvia torrencial, que no ha cesado en treinta horas, están inundados los barrios bajos.

En la calle de los Baños y en otras del barrio de San Lorenzo han alcanzado las aguas un metro de altura.

Los vecinos están alarmadísimos y trabajan incansablemente para salvar sus ajuares.

Regístranse escenas tristísimas.

Muchas familias se ven privadas de alimentos y en la imposibilidad de salir de sus viviendas para adquirirlos.

El gobernador civil y el alcalde recorren las casas inundadas repartiendo socorros.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

Son en cambio abundantísimas las pérdidas materiales.

Ha experimentado el Guadalquivir una gran crecida.

En el barrio del Campo de la Verdad, el más bajo de la ciudad, han sido adoptadas precauciones en previsión de que el desbordamiento del río lo inunde por completo.

No amaina el temporal.

Yo no vuelvo de mi asombro al saber noticia tal.

¡Dios mío! ¿Estaré soñando?

¿Será todo esto verdad?

Inundaciones, alarmas, un río trocado en mar, pérdidas incalculables, el diluvio universal;

Gente con el agua al cuello que pide socorro y pan,

y hecha una sopa, auxiliándola con valor, la autoridad.

El cuadro es obra maestra, mas se ocurre preguntar:

¿eso pasa en nuestra Córdoba ó allá en la del Tucumán?

De seguro en esta última que es donde, sin duda, habrá una calle de los Baños

en San Lorenzo ó San Juan.

Mas yo creo, meditando sobre este particular

que ni aquí ni en la otra Córdoba ha habido ese temporal.

Y que tan solo se trata de una invención singular, de una enorme coladura de un listo corresponsal.

Cirilo.

### Información militar

A Madrid

Ha marchado á Madrid el comandante de caballería don Luis Cienfuegos,

De viaje

Se encuentra en Córdoba el teniente coronel de caballería, ayudante de órdenes del Gobernador militar de Cádiz, don Mariano López Tuero.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán de la Caja de Recluta de Lucena don Javier Ruiz del Portal y el primer teniente del batallón de cazadores de Talavera don Rafael Rodríguez, que vienen a Córdoba con licencia de Pascuas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Antonio Coello.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Mañana

### El «Diario» en las Ermitas

### TRIBUNALES

Suspensiones

La vista señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de robo, contra Antonio Fernández González y otro, en la que había de intervenir el jurado, fué suspendida por no haber comparecido uno de los procesados que se encontraba en libertad provisional.

También se suspendió el juicio oral señalado en la sección primera y en que había de verse la causa instruida contra don Antonio Torrellas y don Manuel Lucena, en este juzgado, obediendo dicha suspensión á la enfermedad de uno de los letrados defensores.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección segunda, y con intervención del Tribunal del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra José Braulio y Martín Cabrera, que serán defendidos por el señor Delgado Bárbara y representados por el procurador señor Usano.

Juicio oral

En la sección primera se celebrará el juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra José Alcalá Burgos y otros.

Los señores Rubio y la Cerda tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

### DE HACIENDA

Pagos

En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, por el orden que sigue:

Día 18.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 19.—Montepío militar.

Día 20.—Retirados y cruces.

Día 21.—Todas las clases sin distinción.

Día 28.—Retenciones.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En pró de la enseñanza

Mañana comenzarán las comisiones municipales constituidas al efecto, en unión de la Junta de Instrucción primaria y del Inspector provincial del ramo, á verificar el reparto de los premios que se destinan á los alumnos de las escuelas públicas.

Los de las niñas consistirán en trajes en corte, toquillas de lana y cajas de dulces, y los de los niños también en trajes en corte, gorras, bufandas, cortes de pantalón, cajas de dulces para los párvulos y recompensas en metálico para los que, además de distinguirse por su aplicación, no han dejado de concurrir á las aulas en todo el año.

Los premios extraordinarios para las niñas se hallan representados por doce estuches que contienen igual número de primorosas medallas pendientes de elegantes cadenas, unas y otras de plata sobredorada, valioso obsequio del señor Teniente de Alcalde don Carlos Pérez de Luque quien, con su generoso desprendimiento, testimonia su amor á la juventud escolar y el patriótico interés que le inspira el progreso de la cultura y la educación de las clases populares.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Puente Genil, con el haber anual de 825 pesetas, doña María de la Concepción Morales Linares.

Jubilación

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a doña Emiliana Arellano y Carrión con derecho á la jubilación de 300 pesetas anuales.

**Presupuestos e inventarios**  
El maestro de la escuela pública elemental de niños de La Victoria don Joaquín Canalejo ha remitido á la Junta provincial los presupuestos e inventarios de la escuela que dirige.

Hojas de servicio

Los maestros de Guadalquivir, Espiel, La Victoria y La Carlota don José Morales García, doña Elvira Sánchez, doña María del Carmen León y don José León han remitido á la Junta provincial sus correspondientes hojas de servicio para que sean incluidos en el escalafón correspondiente.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de auxiliar propietario de la segunda escuela de niñas de Lucena, con el nuevo sueldo de 1.100 pesetas, doña Julia Soto Molinas.

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Una de las noticias que durante estos días me ha producido extraordinaria extrañeza es el testamento hecho por un periodista norteamericano, Mr. Púitzer, que al morir ha dejado, además de dos de los periódicos más importantes, el «World» y el «Pots Dispatch», la friolera de diez y siete millones de francos.

Periodista y millonario!

¡Ved aquí una cosa rara que quizás en todas partes podrá ocurrir; no me extraña.

Pero caso tan curioso no se dará aquí en España, donde los profesionales

después de rudas batallas no podemos triste suerte!

ni aún siquiera gastar capa.

Dice un periódico:

«En Dinamarca, donde la caridad social ha alcanzado un alto grado de perfección, se va a proceder a una curiosa experiencia. Una Asociación benéfica ha comprado la pequeña isla Livoa, situada en el fjord de Lim, y va a construir un Asilo para los hombres débiles de espíritu y atacados de la manía del vagabundaje.

En la isla de Livoa, los enfermos disfrutarán de una existencia libre y natural, y los propensos al vagabundaje podrán errar a su antojo, puesto que tienen a su disposición la extensión de 350 hectáreas que constituyen la isla. Ya se le ha dado un nombre: *La isla de los imbeciles.*»

El nombre no me parece muy apropiado, en verdad, porque creo que los imbeciles son tantos, que no cabrán ni en cincuenta, ó algo más. Ahora bien, sobre la entrada deben, al menos, plantar un letrero en que se lea aquel dicho popular: *ni están todos los que son ni son todos los que están.*

Para cosa curiosa lo que dice un periódico madrileño, hablando de la enfermedad que aqueja al Romano Pontífice.

Después de manifestar que ha mejorado mucho y que pronto entrará en vías de completa curación, agrega:

«A causa del excesivo calor reinante, Su Santidad necesita aún varios días de descanso y de cuidados.»

¡Pues, señor, ni que estuviéramos en pleno Agosto! La cosa no ofrece duda. Hay que irse de cualquier manera a Roma, provistos de jipijapa y a sudar la gota gorda.

En cuestión de anuncios no hay quien gane a los americanos; y si no vean el modo que han tenido en Chicago de hacer el reclamo de un nuevo folletín:

Un día se abre la ventana de un quinto piso violentamente, una bella joven se descolga por una escala, pintado en su semblante el horror más estupendo; detrás sigue un galán apuesto, y por último, aparece en la ventana un señor barbudo y fiero que blande un enorme cuchillo en su mano y que amenaza con la muerte a los adúlteros.

Los personajes sientan el pie en la plaza pública; allí la lucha es terrible, hay tiros, la dama se desmaya, la muchedumbre rodea a los protagonistas, y cuando el inmenso público espera ver el desenlace de una gran catástrofe pasional, el caballero de las barbas, arroja el cuchillo y exclama ante el absorto auditorio: «Respetable público: hemos tenido el honor de representar plásticamente una escena del primer capítulo del interesante folletín que mañana verá la luz en el *Diario de Chicago*, uno de los predilectos del público.»

Estos curiosos anuncios podrán hacerse a mansalva en Chicago ó en la China por ser cosa ya trillada; pero que vengan aquí con esa burda camara, y de seguro hay actor que va corriendo hasta Francia.

Denio.

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Diciembre:

Ministerio de la Gobernación.—Circular acerca del expediente personal de los secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Juntas municipales del Censo electoral.—Designación de locales hecha por las de Córdoba, Zuheros, Almodóvar del Río, Fuente Tójar, Valsequillo, Montalbán y Luque para las elecciones que se verifiquen durante el año próximo.

**Ayuntamientos.**—Convocando a subasta el de Baena para el arriendo del arbitrio municipal sobre el uso de pesas y medidas, el de Montoro para el arrendamiento de la Alhóndiga de aquella ciudad y el de Benamejí para la contratación de la recaudación por administración municipal del impuesto de consumos, sal y alcoholes y sus recargos correspondientes y el servicio de limpieza y aprovechamiento de los despojos de la plaza del mercado.—Exponiendo al público el de Castro del Rio el proyecto de la matrícula de subsidio industrial para 1912, el de Carcabuey el borrador del repartimiento vecinal de consumos, el de Lucena una transferencia de crédito, los de Rute, Pueblonuevo del Terrible, Cabra y Fuente Obejuna los proyectos de presupuestos para el año próximo, los de Pedroche y Torrecampo el padrón de cédulas personales y el de Fuente Genil la distribución de fondos correspondiente al mes de Noviembre.

**Administración de Contribuciones.**—Relación de los pueblos de la provincia, con expresión de su riqueza, cuota al Tesoro y 16 por 100 de primera enseñanza, que han de servir de base para la cobranza de 1912.

**Administración de Justicia.**—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

## LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

### Los fundamentos de una disposición

Para completar las noticias, que ayer publicamos, de la Real orden de Hacienda relativa a los arbitrios municipales de Córdoba, reproducimos hoy los fundamentos que constan en el preámbulo de la disposición expresada.

Vista la instancia que con fecha 23 de Noviembre último ha elevado a este Ministerio el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, en nombre y representación del mismo, solicitando sean aprobadas las Ordenanzas que acompañe de los arbitrios, comprendidos en los párrafos a, c, d, e y f del artículo 6.º de la ley de 12 de Junio último, que ha acordado establecer desde 1.º de Enero de 1912, en sustitución del impuesto de Consumos, y además que se le autorice para arrendar, en pública licitación, a riesgo y ventura, por un tanto alzado y con sujeción a cuanto dispone la ley de Contratación de servicios provinciales y municipales, de 24 de Enero de 1905, la recaudación de los arbitrios sobre inquilinatos, bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y el de carnes frescas y saladas, entendiéndose que la fiscalización se realizará sin que se establezcan fieltos, y que la Corporación se reservará la inspección sanitaria de las carnes, a fin de garantizar la salud pública en todos los casos:

Resultando que por Real orden de 2 de Septiembre último, se declaró suprimido el impuesto de consumos, sal y alcoholes, en la ciudad de Córdoba, desde 1.º de Enero de 1912 con todas sus consecuencias legales y reglamentarias, como comprendida en el párrafo 1.º del artículo 1.º de la citada ley de 12 de Junio próximo pasado.

Resultando que el expresado Ayuntamiento acordó en 20 de Noviembre último, que en sustitución del impuesto de Consumos se utilice el recargo máximo legal autorizado del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad, y los arbitrios sobre solares sin edificar, sobre los inquilinatos, sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y sobre las carnes frescas y saladas, fijando las bases u Ordenanzas a que ha de ajustarse su exacción durante el año 1912, que son las que se han sometido a la sanción superior, conforme al Reglamento provisional de 29 de Junio último:

Considerando que por lo que se refiere a la Ordenanza formada por el Ayuntamiento de Córdoba para regular la exacción del recargo que va a utilizarse sobre el impuesto del Estado relativo al consumo de gas y electricidad, puede omitirse por innecesaria la aprobación de este Ministerio, toda vez que la requerida como indispensable por el artículo 120 del Reglamento mencionado, sólo es para las Ordenanzas de los arbitrios, pero no de los recargos municipales autorizados sobre contribuciones o impuestos del Estado:

Considerando que en la Ordenanza relativa al arbitrio sobre los solares sin edificar, es de notar que no se contienen los requisitos que como indispensables se señalan en los números 1.º y 3.º al 10 del artículo 22 del Reglamento provisional de 29 de Junio último, por lo que no es procedente prestarle la aprobación superior hasta tanto que el Ayuntamiento subsane aquellas deficiencias:

Considerando que en cuanto a la Ordenanza del arbitrio sobre inquilinatos, se observa que a pesar de eximirse del pago del arbitrio a los que paguen un alquiler que no exceda de 240 pesetas anuales, se establece, sin embargo, en el artículo 12, que por los locales que estén destinados a la vez a la industria y a vivienda se abonará siempre el arbitrio aún cuando la parte de alquiler computable a la vivienda no exceda de 240 pesetas anuales, imponiéndose en este caso el tipo mínimo de la escala, y otro tanto se dispone por el artículo 14 con respecto a las personas que por razón de su cargo, empleo o ministerio de carácter público, disfruten habitación en edificio destinado a oficina pública, cuando la décima parte de su haber, que es la cantidad computable como alquiler, no pase de 240 pesetas anuales, disposiciones ambas que no deben prevalecer por ser opuestas a lo prevenido en los párrafos 3.º y 5.º del artículo 11 de la ley de 12 de Junio último, que al establecer la base del cómputo del alquiler en uno y otro caso, quiso que la cantidad resultante se sujetara a las mismas reglas que los demás alquileres en cuanto a tipos de imposición y casos de exención y no a otros distintos:

Considerando en cuanto al arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, que en primer término es de indudable conveniencia que quede determinado en el artículo 3.º de la misma las patentes que se establecen conforme al artículo 98 del Reglamento de 29 de Junio último, y el importe de cada una de ellas ajustado al tipo acordado por la Corporación municipal y dejar consignado que los industriales que están afectos al pago de las dos primeras, sólo pagarán por la segunda de ellas la diferencia correspondiente, en armonía con lo dispuesto en el párrafo 3.º del citado artículo 98 del Reglamento, mencionado, y que en estricta observancia de éste, es de oportunidad que se adicione al artículo 4.º el siguiente párrafo:

«A los establecimientos de comercio e industriales mencionados no se les considerará sujetos al pago de la respectiva patente más que en el caso de que se dediquen a la venta para el consumo directo de los artículos gravados, sin que queden, por tanto, sujetos a su pago, los establecimientos e industriales que aun estando facultados para venderlos, con arreglo al Reglamento de Contribución industrial, no los vendan de hecho, ni los que sólo

realicen ventas al por mayor de aquellos artículos», y que se suprima el artículo 10;

Considerando que en lo que afecta al arbitrio sobre las carnes, se nota que el gravamen de algunos de los epígrafes de la tarifa para las carnes forasteras excede de lo que el Ayuntamiento percibía por derechos y recargos en 13 de Junio último, fecha de la promulgación de la ley del día anterior, contravieniéndose de este modo lo dispuesto en el artículo 13 de dicha ley, por lo que se hace preciso reducir aquellos tipos a lo que en dicha fecha percibía el Ayuntamiento, según certificación que ha remitido:

Considerando, por lo que se refiere a la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Córdoba para arrendar a riesgo y ventura, por un tanto alzado, y en pública licitación, la exacción de los arbitrios sobre inquilinatos, bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y de carnes frescas y saladas; que ni en la ley de 12 de Junio último, ni en el Reglamento para su ejecución, existe disposición alguna que prohíba ese arriendo, no habiendo, por otra parte, razón que aconseje dicha prohibición, por lo que procede se declare con carácter general que puede ser arrendada por los Ayuntamientos la recaudación de dichos arbitrios, ajustándose a la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, aprobada por Real decreto de 24 de Enero de 1905, con la condición precisa de que los arrendatarios se sujeten estrictamente para la exacción a las prescripciones de la referida ley y del mencionado Reglamento, así como a las disposiciones que en lo sucesivo se dicten y a las respectivas Ordenanzas sancionadas por la Superioridad, y con la reserva, por parte de la Corporación municipal, de la inspección sanitaria de las carnes, a fin de garantizar la salud pública en todos los casos.

Por último, considerando que la aprobación de las Ordenanzas de referencia corresponde otorgarla a este Ministerio, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del mencionado Reglamento, siendo también de su competencia la declaración relativa al arriendo de los expresados arbitrios.—

A continuación figura la parte dispositiva que publicamos ayer.

## DE MONTORO

### Funerales

En el tren mixto ascendente de la madrugada de ayer llegó el cadáver de la respetable señora doña Ana María Romero Osuna, digna esposa del acaudalado propietario de esta ciudad don Bartolomé Benítez Romero, de cuyo fallecimiento en Córdoba ya dio oportunamente la noticia el DIARIO DE CORDOBA.

Gozaba la finada de gran estimación entre sus convecinos y su muerte ha sido generalmente sentida.

A las tres y media de la tarde se celebraron los funerales en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el hijo de la finada don Juan Antonio Benítez, don Martín Molina, alcalde; don José de Julián, arcipreste; don Juan Osuna, don Pedro Medina, don Manuel Garjón y don Fernando Cañete, parientes de la finada.

Terminado el funeral, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué conducido al cementerio por los dependientes de la casa, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio.

También acompañaron al cadáver gran número de pobres con velas y cirios y muchísimos amigos de la familia difunta.

Seguía al fúnebre cortejo una larga fila de carruajes particulares.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al esposo, hijos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de dicha señora.—Gaitán.

14 Diciembre.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.

**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 857½ pesetas.—5 por 100 amortizable 10130.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 10190.

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 00000.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 30000.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 145.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 800.—Londres a la vista, 2725.

**Metalos preciosos.**—Centenes antiguos, 900.—Id. nuevos, 700.—Oro antiguo, 800.—Id. nuevos, 700.

## Noticias del Rif

### ¿Qué ocurre en el campo?

En Melilla no se conocen noticias oficiales de que ocurra nada anormal en los campamentos y posiciones avanzadas.

La prensa local acusa tranquilidad absoluta en toda la zona rifeña, y sin embargo, en los casinos y otras reuniones se habla en voz baja, recatadamente.

Es el caso que circulan insistentes rumores de algunas agresiones ocurridas durante la pasada noche.

Hoy mismo, en el tren de la tarde, salimos para el Quert, donde procuraremos enterarnos de todo lo ocurrido, si no resultan inciertos los comentarios hechos y los informes que se nos han facilitado, pues nunca fué nuestra norma afirmar indebidamente hoy para rectificar mañana.

De manera confusa se relatan hechos que son después desmentidos al indagar pormenores acerca de su veracidad.

Pero es muy cierto que quedan muchos rebeldes por someter y que la paz solicitada hoy no aclara, ni mucho menos, nuestra situación en el Rif.

Hemos dicho y repetimos, que el moro es ambicioso en extremo y sostendría, si posible fuera, la guerra y la paz a un tiempo, para dar cumplida satisfacción a su beicocidad indómita, y mirar al propio tiempo por sus intereses.

Convencido, sin duda, de que los faltaban brazos para continuar la lucha sin abandonar las labores agrícolas, base de su riqueza, solicitó la paz, que se le concedió noblemente, pero este deseo de paz está muy lejos de ser unánime y más lejos aun de ser profundamente sentido.

Por todo comentario a cuanto haya podido suceder, que transmitiremos mañana al DIARIO, nos resta únicamente reiterar nuestro apoyo al alto mando, por la conducta que las tropas vienen observando después de la parcial sumisión mora, conducta que, conocido el proceder

rifeño, es acertadísima. Esto es: todo como en tiempo de guerra, cada cual en su puesto, toda vez que la misión de estos luchadores rifeños consiste en aprovechar los descuidos que, fiados en sus mentidas promesas, podamos tener.

**Enfermos que regresan**

Procedentes de la Isla de Isabel II (Chafarinas) han llegado hoy a la Plaza, a bordo del vapor «Sevilla», 68 soldados que fueron a dicha isla hace próximamente un mes, para atender a su completo restablecimiento.

**En honor de los muertos del regimiento de San Fernando**

Hoy ha ido al cementerio de la Purísima Concepción una comisión de Jefes y Oficiales de este laureado regimiento para depositar sobre las tumbas de los héroes muertos en esta campaña coronas y flores. Entre las mencionadas coronas figura una dedicada al primer teniente del referido cuerpo don Ramón López Soler, fallecido gloriosamente en el combate de Izaba, librado el 12 de Septiembre, que ha sido enviada por la Condesa de Pardo Bizán, en nombre de «Sporting-Club», de La Coruña, a cuya sociedad perteneció el heroico teniente.

**Enfermos a la Restinga**

Han embarcado con dirección a la Restinga 50 soldados enfermos, 30 del Hospital de Santiago y 20 del Buen Acuerdo.

**En Testafast**

En esta cábila de las inmediaciones del Maluya, se celebró ayer un zoco que estuvo bastante concurrido, realizándose muchas transacciones, siendo de ganado la mayoría.

Para garantizar el orden en el expresado mercado asistieron fuerzas de la policía indígena, al mando del capitán Espinosa.

**Para las plazas menores**

Hoy, a las tres de la tarde, han embarcado con destino a las plazas de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, dos compañías del regimiento de infantería de Ceriñola.

Durante el embarque, la banda del regimiento interpretó en el muelle escogidas composiciones.

J. Santamaría.

15 Diciembre.

## GACETILLAS

### Comida gratuitas

Siguiendo la piadosa costumbre observada durante varios años, el Patronato del Comedor de la Caridad servirá varias comidas a los pobres con motivo de las próximas Pascuas.

Una de las comidas gratuitas será servida en la Nochebuena y la otra el primer día de Pascua.

Merecedor de sinceros aplausos es el humanitario propósito, el caritativo recuerdo que se tiene para los pobres, cuya suerte será mejorada en los días de general contento.

Las damas del Patronato han empezado a recibir donativos para la realización del hermoso proyecto, y es de esperar que, también este año, como ocurrió los anteriores, las personas caritativas aporten su apoyo, en la medida de las fuerzas de cada cual, para que el resultado sea bueno y los pobres, en el mayor número posible, disfruten de varias comidas gratuitas durante las solemnidades próximas.

**Multas**

Por la Alcaldía se han impuesto las multas siguientes a los individuos que se expresan:

Dos pesetas a don José Cabrera por disponer que vaciaran sus operarios granzas en la plazuela de San Eloy; diez idem a cada uno de los cocheros Manuel Muñoz Mateos, Juan González, Joaquín Vázquez Padillo, Bartolomé Tejada García y Antonio Bellido, por negarse a adquirir la patente exigida, y dos idem a Rafael Montes por arrojar aguas sucias a la vía pública.

**Bien venido**

En el rápido de ayer llegó, procedente de Madrid, el primogénito de los Condes de Hornachuelos, a quien recientemente se le ha concedido carta de sucesión en dicho título.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron asistidas en este establecimiento benéfico las personas siguientes:

José León, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Rincónada, número 5, de una herida contusa en la mano izquierda.

José Moreno María, de una orqui-epididimitis.

José Mengibar Fuentes, de 25 años, habitante en la calle de Jesús Nazareno, número 3, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

**Subvención**

El Estado ha concedido una subvención de quinientas pesetas a la Sociedad Unión liberal obrera de Córdoba con destino al fomento de la enseñanza en la escuela de instrucción primaria que sostiene.

**Para las autoridades**

Llamamos la atención de las autoridades para que den las más severas órdenes a sus dependientes y corrijan el abuso de ciertos vendedores ambulantes que con perjuicio de la moral venden públicamente libros sicalpíticos, voceándolos descaradamente.

**Nos alegramos**

Por noticias particulares sabemos que el Jurado de la Exposición de Arte decorativo ha concedido una alta recompensa a nuestro paisano el acreditado joyero don Angel Cabanás.

Reciba nuestra más empílica enhorabuena.

**Desperfectos**

El tragante de la cloaca de la calle Buen Pastor se encuentra obstruido, anegándose dicho lugar con la lluvia y originando las consiguientes protestas del vecindario.

**Euhorabuena**

El señor Conde de Torres Cabrera ha ganado el pleito que sostenía el señor Marqués de Santillana, quien deberá realizar, en un plazo breve, la separación de un proindiviso de mucha importancia.

**Varias denuncias**

Por la guardia municipal ha sido denunciado Alfonso Jaraba Romero, que insultó y amenazó a Francisco de Paula Muñoz en la calle de San Francisco, número 48, obligando al primero al segundo a abandonar su domicilio, sin tener aquel que intervenir para nada en la cuestión del inquilinato.

También ha sido denunciado el dueño de la obra que está realizándose en la plaza de Colón, número 22, por haber ordenado a los albañiles que arrojaran granzas a la vía pública.

**Exposición escolar**

Durante los días 17, 18 y 19 del mes corriente se verificará en la Escuela nacional de niños del distrito de San Pedro, situada en la calle de Alfonso XII, número 23, la exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso último.

**Junta**

El próximo martes se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

### Al Hospicio

Ayer ingresó en el Hospicio, por orden gubernativa, el niño Mateo Cortijo García, que se encontraba abandonado en la vía pública.

**En mal estado**

Las vallas de madera colocadas en los solares de las casas números 88 y 90 de la calle Cardenal González se encuentran en mal estado, ofreciendo peligro a los transeúntes.

**Defunción**

Ayer falleció en esta población el conocido industrial don Wenceslao Parra Ramirez.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Enviamos el pésame más sentido a la apreciable familia del finado.

**Insultos, amenazas y lesiones**

Se ha dado cuenta al juzgado correspondiente de la denuncia que ayer presentó en la Inspección de Vigilancia Antonio Sánchez Luna contra Francisco Sarrano Raya, quien constantemente le está insultando y últimamente le ha producido varias lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Regreso**

Ha regresado a esta capital la apreciable señora doña Rafaela Cabrera, viuda de Ramos, acompañada de su encantadora hija Clotilde.

**Suceso grave**

Viajeros llegados ayer en el tren exprés de Madrid manifestaron que, en las inmediaciones de Valdepeñas, unos desconocidos intentaron asaltar el coche correo.

Los empleados que llevaban a su cargo la correspondencia trataron de tocar los timbres de alarma y en vista de que no sonaban hicieron varios disparos de revólver, los cuales ahuyentaron a los sujetos en cuestión.

Los desconocidos, al huir, también dispararon algunos tiros al coche correo, sin consecuencia por fortuna.

**La crecida del Guadalquivir**

El Alcalde de Marmolejo telegrafió al Gobernador civil encargándole que comunicase al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir que por dicha población había subido el río dos metros y veinticinco centímetros sobre su nivel ordinario.

**D. E. P.**

Anteanoche falleció en esta capital la simpática señorita María Morte Lara, víctima de penosa dolencia.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán ayer, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo.

Enviamos a la apreciable familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

**La viruela**

Según nos manifestó ayer el Inspector provincial de Sanidad, se han presentado varios casos de viruela en Montilla, Almedinilla, Pueblonuevo del Terrible y Pozoblanco.

En vista de ello se han remitido cantidades suficientes de vacuna a dichos pueblos para contrarrestar en lo posible el avance de la epidemia.

**El tiempo**

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.20.—A la sombra, 16.80.—Mínima, 4.80.—Media, 10.60.—Oscilación, 12.40.—Agua de lluvia en milímetros, 1.00.—Aguas evaporadas en milímetros, 1.00

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 761.40.

Temperatura a la sombra, 6.00.—Idem de termómetro humedecido, 5.20.—Tensión del vapor, 6.40.—Humedad relativa, 91.50.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 67.

**Instalación eléctrica**

La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente instruido acerca de la autorización solicitada por don Antonio Roldán, don Agustín Páez y don Manuel García Revuelto para instalar una línea de conducción de energía eléctrica destinada al alumbrado de los pueblos de Almodóvar del Río, Posadas y Hornachuelos.

**El secante anunciador**

Hemos recibido varios ejemplares de «El secante anunciador», ingeniosa publicación mensual que se reparte gratuitamente en las oficinas públicas y particulares.

Agradecemos mucho el envío.

**Poder**

El vecino de Sevilla don José Ojeda Rodríguez ha otorgado poder a don Sebastián Barrios Rejano para que le represente en los asuntos mineros que en la actualidad tiene y en los que pueda tener en la provincia de Córdoba.

**Vacuna**

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy, de una a tres de la tarde.

**Viajeros**

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

**Hotel de España.**—Don Gabriel Faure, don Francisco García e hijo, don Sebastián García y don José Sierra.

**Hotel de Francia.**—Don Enrique Corominas y señora, don Francisco Sáenz, don Ricardo Vicaño y don Francisco Lanzanes.

**Hotel Simón.**—Don Joaquín Gil, don Rafael Benítez, don Manuel de la Plaza, don Miguel Gómez, don Francisco Daigado, don Alfonso Prieto, don Manuel Rojas, don Higinio de los Ríos, don Miguel Domínguez, don José Gallo y don Antonio Muñoz.

**A los cazadores**

Se halla en esta capital el jefe de la muy acreditada fábrica de escopetas finas E. Bernard y C.ª, de Lieja (Bélgica) con un magnífico muestrario.

Invita a los cazadores y aficionados a verlas en la armería del señor Sánchez Espinosa, los días 17 y 18 del corriente.

**El Hogar y la Moda**

El reparto 122 de *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca contiene, como todas las semanas, periódico de modas y un cuaderno de novela, otro de «Historia de España» y otro de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado».

El periódico publica los últimos y más elegantes figurines de París, Londres y Viena, revista de la moda, interesantes artículos y poesías, el fallo del jurado del Concurso de Cantares y los nombres de los afortunados, en el pasado Noviembre, en el sorteo de los importantes regalos que mensualmente hace *El Hogar y la Moda* a sus suscriptores.

La novela que sigue publicándose en forma encuadernable es «Marta», la delicada producción de Jorge Isaacs; continúa en el cuaderno

de «Historia de España» la narración del brillante período de los Reyes Católicos, y el de «Diccionario» va, como todos, esmeradamente ilustrado.

El precio de suscripción a *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca es el de dos reales.

La casa editorial, Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, remite números de muestra gratis a quienes los soliciten.

**Nuevo Mundo**

Esta revista ha puesto a la venta esta semana un número digno de la fama de *Nuevo Mundo*.

Publica varios retratos de la Infanta doña Eulalia y de sus hijos don Alfonso y la princesa de Coburgo y una información de la vida del exfante en campaña.

Además publica los nuevos buques de la escuadra española; el último retrato del Rey; una peregrinación a Navarra; manifestación en Almería; cantina escolar de Vallehermoso; la boda de Sarah Bernhardt; la actriz Margarita Xirgu; el proceso por los crímenes de Cullera; las restauraciones de la Alhambra; una función benéfica en el teatro Cervantes; la mancomunidad catalana; el incendio de Seluá; la catedral de Valladolid; una escuela modelo en Alicante, y otras notas de actualidad.

El texto está escrito por los más prestigiosas firmas de España.

**Inte esante a las familias**

Publicadas recientemente las nuevas bases para el ingreso en las Academias militares, creemos oportuno hacer notar que el nuevo sistema facilita notablemente la preparación, pues los programas de Matemáticas han sido reducidos en varias teorías, cuyo estudio era bastante pesado y difícil para los aspirantes; además, en las convocatorias de 1912, 1913 y 1914 seguirán siendo válidos los certificados de aprobación de la Gramática, Geografía e Historia.

Desde 1913 no será obligatorio examinarse de todos los ejercicios el mismo año y podrán aprobarse en varios sucesivos.

Todas estas facilidades y la probabilidad de que en breve sea establecido el servicio militar obligatorio, hacen que la carrera militar ofrezca hoy notables ventajas a los jóvenes estudiosos.

(Véase el anuncio de la Academia Torres en la cuarta plana.)

**Avisos útiles.**

—Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua «La Flor de Oro», sin rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de artritias, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina granular» efervescente Doctor Grau.

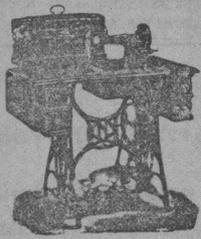
—¡Importantisimo!—Continúa con éxito extraordinario la verdadera realización sevillana de tejidos en el piso principal del establecimiento de Francisco Hierro Aragón, Alfonso XIII, número 4 (antes Zapatería) Horas de despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Todos los artículos llevarán fijado su precio fijo por metros y pesetas. Ventas al contado. No se dan muestras ni géneros a vista.

—El mejor de los laxantes son los GRAINS de VALS; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

—Aviso.—El dueño del Salón Peluquería establecido en la calle de Gondomar, número 4, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde primero de año quedará instalado en dicho salón un esmerado servicio para la limpieza del calzado.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal Higiene.—Realejo 62.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy*



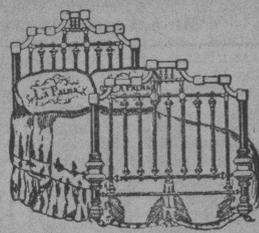
# LA PALMA

## VIUDA DE J. CAPDEVILLE

### LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



### ESPECTACULOS

#### Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Sección continua y permanente, de ocho a doce de la noche, en la que se presentará el terceto compuesto de los notables artistas cordobeses La Perla, Petit Silvia y Chico de las Marianas, que ejecutarán bonitos números de su variado repertorio.  
Mil quinientos metros de películas.  
Estreno del cuadro histórico de gran espectáculo «Genoveva de Brabante».  
Precios: Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.  
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

### CONFITERÍAS LA PERLA Y LA ESMERALDA PARA LAS PASCUAS

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 1'15 pesetas arroba.  
Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA y ULTRAMARINOS de las mejores fábricas nacionales y extranjeras a precios sin competencia.  
Nueva y variadísima colección en cajas de MAZAPÁN de las mas artísticas formas e inmejorable elaboración.  
Mantecados, polvorones y roseos de todas clases, sobresaliendo los riquísimos alfajores.  
Especialidades valencianas en pastelería; empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.  
Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.  
Grandioso surtido en artículos para regalos.

TELÉFONO NÚM. 4

#### Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Plato del día: Solomillo a la castellana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

#### Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Bosa (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Alcahoñas rellenas.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

#### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

#### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.



### OJEN

UNICO LEGITIMO  
Y DE FAMA MUNDIAL  
HIJO DE PEDRO MORALES  
MÁLAGA

Anisados secos.—Ginebra destilada «LA FAMA»,  
Cognac, ron y vinos  
Lo mejor que existe  
Casa fundada en el año 1830  
¡81 años de existencia!  
¡63 recompensas industriales!  
GRAN PREMIO DE HONOR  
Exposición Buenos Aires  
Pedirlo en todas partes

**Faltan via antes** varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferreteria. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

### Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

### Bodega de vinos finos de Montilla y de los Moriles

DEANES, NUM. 8

Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, a precios de bodega.

Depósito de la marca «Gladiator».

Horas de despacho desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Se sirve a domicilio desde una arroba.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

### Madrid

#### LO QUE DICE CANALEJAS

La discusión en la Cámara francesa

Canalejas, al hablar con los periodistas, ha dicho que le ha producido buena impresión el tono empleado ayer en la discusión de la Cámara francesa, tanto más cuanto que aquí no solo la opinión pública sino muchos políticos estaban muy contrariados por suponer, en virtud del lenguaje de la prensa de la vecina república, que Francia nos iba a pedir toda la zona Sur de Marruecos frente a Canarias.

#### Conferencias

También ha manifestado que conferenciará sobre el curso de las negociaciones franco-españolas con significados políticos de todos los partidos, añadiendo que hablará con Maura de tal asunto cuando aquél regrese a Madrid.

#### Los rumores de crisis

Refiriéndose a los rumores de crisis propagados durante los últimos días ha declarado que crecen en absoluto de fundamento y que jamás pensó en prescindir de Rodríguez ni éste en presentar la dimisión.

#### La conspiración contra Portugal

Acerca de las informaciones que publica el periódico «L'Humanité» asegurando que el Emperador de Alemania y el Rey de España conspiran para restaurar la Monarquía de Portugal se ha limitado a decir que tal especie no merece ni que el Gobierno se tome el trabajo de desmentirla y que está bien como una novela.

#### Consejo de ministros

Anunció que el lunes se celebrará Consejo de ministros en el palacio de Gobernación.

#### La sentencia de los reos de Cullera

Confirmó que en la sentencia de los reos de Cullera se piden seis penas de muerte y agregó que el Capitán general de Valencia en su escrito encuentra motivos para que pueda beneficiarse á tres ó cuatro procesados.

Claro es—siguió diciendo—que esta apreciación del general Echagüé si no tiene valor jurídico sí lo tiene moral; ahora falta la sentencia definitiva del Consejo Supremo de Guerra y Marina que puede aumentar ó disminuir las penas.

### Otras noticias

#### La recaudación

La recaudación que ha obtenido el Tesoro, por todos conceptos, durante el primer quince del mes actual, acusa un aumento de setecientas mil pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

#### Conferencia

El Ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el Subgobernador del Banco de España.

#### Visita de despedida

Los Cardenales Arzobispos de Valladolid y de Sevilla han estado en Palacio despidiéndose del Rey.

#### La cuestión de las carreteras

Una numerosa comisión de ingenieros de caminos visitó al Ministro de Fomento a fin de exponerle la necesidad, en vista del estado actual de las carreteras, de buscar medios para repararlas.

Indicóronle la conveniencia de celebrar un congreso en el que se estudie la forma de reparar las carreteras y de construir caminos vecinales y se ponga de manifiesto la falta absoluta de consignaciones para estas atenciones, que originan el pésimo estado de las vías de comunicación.

Gasset aprobó la idea y excitó a sus visitantes para que aunen todos sus esfuerzos con el objeto de realizar esta obra nacional.

#### El Consejo de Fomento

El Consejo Superior de Fomento se ha reunido hoy bajo la presidencia de Gasset.

Tratóse del estado de las carreteras y de la construcción de caminos vecinales, conviniendo en que estas obras contribuirían poderosamente a evitar la emigración.

También se dió cuenta de la solicitud elevada por los Sindicatos agrícolas pidiendo que se presente a las Cortes un proyecto para conceder ciertos beneficios y exenciones a tales organismos.

#### Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ha ofrecido el siguiente resultado:

Aumenta el oro 97.925 pesetas.

Aumenta la plata 3.887.899.

Y disminuyen los billetes 14.565.075.

**Banquete a Sánchez Guerra**  
El exministro Sánchez Guerra, en unión de varios diputados conservadores, ha salido esta noche para Zaragoza, donde le obsequiarán con un banquete sus correligionarios.

### Provincias

#### La Asamblea americana

Telegrafian de Barcelona que en la Casa de América se celebró, con gran solemnidad, la apertura de la Asamblea americana.

Después de la sesión inaugural los asambleístas marcharon a las Casas Consistoriales.

El Alcalde les dió la bienvenida en un expresivo discurso, al que contestó con frases muy sentidas el representante de la Sociedad Onubense.

Después usaron de la palabra otros concurrentes.

Esta tarde se ha verificado la segunda sesión y esta noche hay un baile de gala en la Casa de América.

#### El temporal en Canarias

Según las últimas noticias de Las Palmas continúan reinando furiosos temporales en todas las islas del archipiélago.

Cerca de Canarias hay varios buques, los cuales desde hace tres días están capeando el temporal.

Hoy ha entrado en el puerto de Las Palmas el vapor inglés «Takos» con averías de gran consideración.

En alta mar tuvo que arrojar al agua parte de su importantísimo cargamento.

#### Consejo de guerra

En la cárcel de Barcelona se ha celebrado el consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el libertario Tomás Herrero por las frases que pronunció en un mitin celebrado en Agosto último.

El Fiscal ha pedido que se le imponga la pena de tres años de prisión.

#### Un barco en peligro

Procedente de Liverpool fondó en El Ferrol el barco «Paulina» que conduce el blindaje para el acorazado «España».

En lo travesía le sorprendió un furioso temporal, poniéndole en grave peligro.

Las olas barrieron la cubierta e inutilizaron la carga que conducía para otras plazas.

Un bandazo derribó al piloto, lanzándolo al agua.

Otra embarcación logró salvarse.

#### Efectos del temporal

En un pueblo próximo a El Ferrol se hundió la techumbre de una casa pequeña, a consecuencia del temporal.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

#### Las fiestas tradicionalistas

En el correo de esta tarde llegó a Bilbao el jefe regional de los carlistas de Valencia don Manuel Simó, para pronunciar un discurso en las fiestas que celebrarán mañana los tradicionalistas de Baracaldo.

#### Petición de un gobernador

El Gobernador de Bilbao ha pedido al Gobierno una licencia de ocho días, la cual le ha sido concedida.

Esta petición se relaciona con la visita que los liberales bilbaínos hicieron a Canalejas para interesarle que relevara a dicha autoridad.

Asegúrase que esta no volverá a Bilbao.

### Extranjero

#### Las lluvias en la Argentina

Comunican de Buenos Aires que las persistentes lluvias han perjudicado, en parte, a las cosechas.

Sin embargo son contradictorias las opiniones acerca de los daños causados por las aguas.

Según datos semificiales la alarma que cunde entre los colonos resulta exagerada, pues apesar de los temporales los campos ofrecerán abundantes cosechas.

#### Los naufragos del «Delhi»

Comunican de Tángor que continúa el salvamento de los tripulantes y pasajeros del vapor «Delhi».

Aprovechándose unas horas de calma del mar se consiguió tender un nuevo cable desde tierra y sujeto a él marchó un barco hasta el lugar en que se hallaba el «Delhi», recogiendo a la dotación de indios y conduciéndola a Tángor.

Estos tripulantes, que forman un pintoresco grupo, recorren la ciudad llamando la atención por sus trajes y adornos.

Anoche quedaron a bordo sesenta individuos que serán salvados hoy.

El naufragio fué originado por el fuerte viento Sudoeste.

El «Delhi», en las últimas horas, ha tenido un ligero movimiento internándose más en el banco de arena.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA VICENTA MARTIN Y BARRIOS**  
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1910  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 18 de los corrientes, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Sus hijos don Antonio, don Enrique, don Joaquín, don Julián, don Rafael y don José Ruiz Martín, suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, GRAMOPHONOS Y DISCOS

## C. MARTINEZ RÜCKER

REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA DE SEVILLA



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras á precios de fábrica.  
Angelus, Pianolas, — — —  
— — — Organos y Armoniums  
Inmenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.  
Instrumentos — — — — —  
— — — — — de todas clases  
Ventas á plazos y al contado  
Duque de Hornachuelos 1  
— — — — — CORDOBA — — —

### FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS  
Leiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en  
**Prendas:** Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.  
**Algodones, hilos y lanas:** Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perla, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.  
**Dibujos:** Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.  
**CONDICIONES:** Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.  
**Se necesitan operarias y aprendizas**

EL SEÑOR  
**DON WENCESLAO PARRA Y RAMIREZ**  
HA FALLECIDO  
á las cuatro de la tarde del día 16 de Diciembre de 1911

Su desconsolada esposa doña Toribia Flores; hija doña Rafaela; hijo político don Manuel Fernández; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-  
jos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivo-  
caciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica  
para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos  
como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros cho-  
colates

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,  
**SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR**  
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA  
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO  
DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA  
**D. Benito Torres Linares**  
CALLE DE LEIVA AGUILAR, NÚMERO 8  
El día 2 de Enero próximo empezará en esta Academia un repaso de la prepara-  
ción militar, tanto para los alumnos adelantados que se hayan de presentar en la  
próxima convocatoria, como para los que, empezando ahora sus estudios, aspiran á  
ingresar en 1913.  
En la última convocatoria han sido aprobados todos los alumnos presentados  
por este Centro, habiendo obtenido 5 plazas en Infantería y 2 en Caballería.  
En 8 convocatorias hemos obtenido 49 plazas, entre ellas las números 2 y  
5 en Ingenieros los años 1907 y 1908, respectivamente.  
Preparación para Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, etc.  
Carrera de Comercio, Idiomas francés, inglés é italiano.  
Internado á cargo de un señor Sacerdote.—Pídanse reglamentos.

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales  
fanega y para agua desde 65 reales.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
— CORDOBA —  
MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas  
y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-  
das aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

**ALMACENADO DE ACEITES**  
Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan su-  
ficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos  
depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Anto-  
nio (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de  
1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.  
Además de la economía que es os almacenes reportan en las faenas de entradas  
y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de tempe-  
ratura.  
Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.  
—CORDOBA

**TEJADA Y GARCIA**  
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR  
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO",  
de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

**LA VOZ DEL PUEBLO  
ES UNA**  
Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que  
os curará radicalmente.  
Cuando en todo los labios del pueblo no se oye otra cosa que ha-  
blar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM  
para la TOS, tenemos que arrodillarnos y convenir que la TOS puede  
curarse gracias á este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del  
pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de  
TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al PO-  
LIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse á  
los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede  
curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis cróni-  
cas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.  
De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, Droguería  
Conde de Cárdenas, 26.  
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

**LEED HOY ESTE AVISO!  
EL TRIVON  
Y EL REUMATISMO**  
Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reu-  
ma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que  
tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es conde-  
narse por toda la vida.  
**EL TRIVON**  
medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado im-  
ponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frienda de  
EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.  
Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieron uso de tan milagroso medicamento y se tomaron  
la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es  
el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.  
El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de  
presentarse un sintoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es  
merecedera de un verdadero agradecimiento.  
**Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neural-  
gias, Jaquecas  
Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera**  
De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CAR-  
DENAS, 26.  
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
Regulariza el flujo mensual,  
corta los retrasos y  
supresiones así como  
los dolores y cólicos  
que suelen coin-  
cidir con las  
épocas.  
En todas las Farmacias  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**

Para seguir en buena salud :  
**Purificada  
Regenerada  
Fortificada**  
**VUESTRA SANGRE**  
con el  
**DÉPURATIVO RICHELET**  
Todos los que son cuidadosos de su Salud,  
aunque no padeciendo ninguna enferme-  
dad, deben de tomar dos ó tres veces por  
año, el tratamiento del Depurativo Richelet.  
Este précepte no se debe nunca poner en olvido.  
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).  
Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, A fa-  
ros; D. JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres FUENTES  
HERMANOS, Duque de Hornachuelos; D. JULIO RODRIGUEZ,  
Afonso XIII.—Depositario, D. FRANCISCO LOYARTE, San  
Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

**JUAN AVILA BLANCO**  
Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas  
Cuesta de Peramato, núm. 2  
Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costa del material.  
Timbres, pararrayos, teléfonos, ampliaciones y reparaciones y todo lo concer-  
niente al ramo de electricidad.  
Precios sumamente económicos.  
Se reciben los avisos en la ferretería de «La Campana».

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
**SANTAL MONAL**  
Recomendado por los Médicos  
más notables.  
**CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL** de la  
Blenorragia, Cistitis, Catarros  
vesicales, Prostatitis, Hematuria  
y todas las Enfermedades de la  
Vejiga y de los Riñones.  
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

**Manicados de Aniequera**  
Se venden en el café La Cerveteria, en  
cajas de una y dos pesetas y el kilo á  
tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á  
350 pesetas kilo. Afajres de avellana y  
almendra á 4 pesetas kilo. 23

**VENTA DE ALAMOS NEGROS Y ENGINAS**  
Para cortarlas en la manguante d' Ene-  
ro se han señalado en el cortijo «La Ma-  
rena» 256 álamos negros y algunos blan-  
cos y 190 enjinas, encinetas y chaparros.  
Para tratar de su venta y condiciones,  
con don Rafael Ayustante, calle Sara-  
vías, 5. 10-2

**A los cosecheros de aceitunas**  
A partir del día 21 del corriente se abre la compra de aceituna  
en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta,  
almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.ª  
Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de  
manzanilla.  
El precio del día, sin compromiso para más adelante, será el de  
veinte y tres reales los 50 kilos.

**¡ESPAÑA ESTÁ SALVADA!  
SAVIFOR**  
Flixir estomacal.  
Mi vida renace...  
A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir  
hoy una página más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad  
—EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—SAVIFOR.  
¿Cuántos h. gares sufrís, por qué?  
¿Cuántos ricos s. n. infelices, por qué?  
¿Cuántos pobres lloran, por qué?  
¿Sufrís por no saber cuál era su salvación?  
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR?  
¿Lloraban por no poderlo comprar?  
Todo está á vuestro alcance y sin distinción de clases el rico y el  
pobre deben curarse y nuestro fin es justo.  
No tenéis que creer, señores, que aspiramos á una gloria; sólo de-  
seamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis á  
quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que  
cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gas-  
traigias, dilataciones, úlceras, etc.  
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDO-  
BESA, Conde de Cárdenas, 26  
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barce-  
lona.

**FUERA CANAS**  
Desaparecen como por encanto con el  
uso del Agua Virginal Progresiva. De  
uso fácil y agradable. No ensucia el cutis,  
ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma.  
Extirpa la caspa. No contiene nitrito de  
plata ni otra materia no íva. Probadla y  
os convenceréis. De venta en la Unión  
Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cár-  
denas, 26 (antes Letrados). Córdoba.  
Precio: 350 pesetas frasco.

**VINOS F NOS**  
DE  
**Montilla y los Moriles**  
**JOSÉ ALFAYA ISLA**  
Cuatro Esquinas, 25  
(Inmediato al Gran Capitán)  
Córdoba  
Casa fundada en 1834.—Venta por mayor  
y menor. 20-6

**SE ARRIENDAN** desde 1.º de Fe-  
brero próximo los frutos y aprovecha-  
mientos de la finca Corralizas Bajas, en  
Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000  
pies de olivos, 500 fanegas de encinar y  
chaparral y 12 fanegas de viña, con dos  
caseríos, molino, bodegas y zahurdas.  
Para tratar en Córdoba con don Juan J.  
de la Bastida, Fonda de las Cuatro Na-  
ciones.—En Montoro, con don Antonio  
Bastida. 15-15

**Pérdida.** En la noche del día 12 del  
corriente se extraviaron dos velos ne-  
gros, desde la calle Mayor de Santa Ma-  
rina á la de Isaac Peral. Se ruega á la  
persona que los haya encontrado haga  
el favor de devolverlos á la ca.ª núm. 2,  
calle Mayor de Santa Marina y se le gra-  
tificará. 3-2

En el Gran Teatro ó á su salida por la  
calle Zorrilla, se ha extraviado una pulse-  
ra lisa, de oro. La persona que la haya  
encontrado puede entregarla en la casa  
núm. 7, Ambrosio Morales y se le gra-  
tificará si lo desea. 10-5

**Almoneda.**—Se hace de varios muebles  
en la calle Olimillo núm. 8. 3-1

Para primero de Enero próximo se  
arrienda el molino de Martos. Informa-  
don Tomás Porcel, calle del Castillo  
núm. 5. 5-1

Criado para imprenta.—Se necesita  
joven de unos 18 años. Razon Comedias  
núm. 7 (calleja). 3-1

**Para Nochebuena y Pascuas**  
En el almacén de esteras de Francisco  
Candela Alfonso se ha recibido un gran  
surtido en turrones legítimos de Gijón,  
á precios sumamente económicos. Cla-  
ses: Gijón, Alicante, Yema, Nieve, Fru-  
ta, Imperial, Guirache, Cádiz y Avella-  
na. Peleadas de Alcoy, Garrapiñas, Pi-  
ñón, Anís y Avellana, Cascas de Valen-  
cia, Pasteles de Gloria y Dulces secos.  
¿No equivocarse! María Cristina n.º 19.  
5-1

**DEPENDIENTE DE COMERCIO.**  
Joven de 19 años, sin pretensiones, con  
siete años de práctica en el ramo de pa-  
samanía y mercería desea colocación  
en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benig-  
no Iniguez en Liquidación informará.

Se venden naranjos de plantera en el  
cortijo de la Gallega. Para tratar en la  
misma finca. 10-4

Arrendamiento y venta.—Se arrienda  
una habitación baja, propia para despa-  
cho, y se enajenan varios muebles s, así  
como un billar con sus correspondientes  
palos y bolas. Para tratar y verlo todo  
en la calle Valdés Leal, núm. 2, de 12 á 1.  
6-3

**Picon de orujo.**—El acreditado depó-  
sito de picon de orujo del Chimeneón, á  
cargo de José Benítez Olmo, se halla es-  
tacionado en, a presente temporada en  
la calle García Llovera, núm. 5, esquina  
á la de Claudio Marcelo. 5-4